## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA AGROPECUARIA AGROSURCOMEX CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 31 día del mes de marzo del 2016, a las 09H00, en la oficina de la compañía ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito Av. Guanguiltagua y Juan de Illánez, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía PRODUCTORA AGROPECUARIA AGROSURCOMEX CIA. LTDA., previamente convocada por el Señor Presidente COUSIN ALBAN PABLO, quien declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes.

Se procede con la lectura de la lista de asistentes; teniendo una concurrencia de los siguientes señores:

COUSIN ALBAN PABLO FERNANDO, con 320 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una.

LOZANO RIASCOS ANGELICA MARIA, con 80 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una.

En conjunto suman 400 participaciones sociales, equivalente a un capital pagado de \$ 400,00 dólares americanos, que representa al 100% del capital pagado; por lo cual los señores socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios.

El Sr. Presidente solicita actúe como Secretario a la Señora LOZANO RIASCOS ANGELICA MARIA, quien procede a la lectura del punto del orden del día, que es el siguiente:

- 1. Aprobación de la sustitución de la Declaración de Estados Financieros del Año 2015.
- 2. Aprobación del informe de Gerencia de los Estados Financieros del Año 2015.

## **DESARROLLO DE LA JUNTA**

- 1. La Señora LOZANO RIASCOS ANGELICA MARIA Gerente General de la compañía solicita que el Sr. Juan Andrés Caza, contador de la compañía proceda a informar sobre la situación financiera de la compañía y sus respectivos resultados, una vez dada lectura a los estados financieros, la Sra. LOZANO RIASCOS ANGELICA MARIA mociona se aprueben los Estados Financieros, los socios aprueban por unanimidad los mismos y autorizan al Sr. Juan Andrés Caza, Contador de la compañía que proceda a subir la correspondiente declaración a la página web de la Superintendencia de Compañías.
- 2. De la misma Manera la Señora LOZANO RIASCOS ANGELICA MARIA Gerente General de la compañía, informa haber estado en la revisión de todo el proceso y presenta su informe, los señores socios lo revisan y el Señor COUSIN ALBAN PABLO FERNANDO mociona aprobarlo, los socios deciden aprobar el informe por unanimidad y resuelven que se proceda a subirlo y presentarlo en la página web de la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Secretario concede un momento de receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la sesión se procede a la lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad de los señores socios. Se levanta la sesión a las 11h30. Para constancia y legalización del acta firman los señores socios en conjunto con el Sr. Secretario.

COUSIN ALBAN PABLO FERNANDO SOCIO - PRESIDENTE

LOZANO RIASCOS ANGELICA MARIA SOCIO - SECRETARIO